



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN  
DEL MEDIO AMBIENTE DAGMA  
CONVOCATORIA AUDITORIAS VISIBLES  
(DECRETOS 411.0.20.0210 de 2010 Y 411.0.20.0189 DE 2013)

PROCESO DE LICITACION PÚBLICA 4133.0.32.013-2015

El Municipio de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA se permite informar que ha dado inicio al proceso de Licitación Pública 4133.0.32.013-2015, cuyo objeto consiste en: Recuperación ambiental y paisajística de los parques de la comuna 3, 5, 6, 9, 20, 11, 16, 17, 19 y 13 en el marco de los proyectos ficha BP No. 21043730, 21043704, 21043734, 21043822, 21043777, 21043829, 21043708, 21043709, 21043711 y 21043706 respectivamente.

Que dando cumplimiento a los artículos 1º y 40º de la Constitución Política, el artículo 32 de la ley 489 de 1998 y el Decreto Municipal No. 411.0.20.0210 de 2010 modificado por el Decreto 411.0.20.0189 de abril 8 de 2013, **SE CONVOCA** a todas las personas beneficiarias de los proyectos e interesadas en conformar el grupo de auditorías visibles para que se inscriban a través de oficio dirigido a la Directora del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA, manifestando su interés en participar en la conformación del grupo de auditoría visible para el presente proceso de selección.

Dicha manifestación de participar en la conformación de la auditoría, deberá radicarse por medio escrito a través de la Ventanilla única ubicada en la Avenida 5 AN No. 20 N – 08 Piso 1º, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de la convocatoria del presente proceso de selección. Plazo de Inscripción (Agosto 19 a 25 de 2015)

Para lo anterior, el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA, a través de los funcionarios del Grupo de Ecosistemas, brindará la información necesaria para la consolidación del proceso a través de escritos presentados en la Ventanilla única del DAGMA ubicada en la Avenida 5 AN No. 20 N – 08 Piso 1º.

Para la conformación del Grupo de Auditorías visibles deberá darse cumplimiento a los requisitos exigidos en el Decreto Municipal No. 411.0.20.0210 de 2010 modificado por el Decreto 4145.0.20.0189 de abril 8 de 2013.



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN  
DEL MEDIO AMBIENTE DAGMA  
CONVOCATORIA AUDITORIAS VISIBLES  
(DECRETOS 411.0.20.0210 de 2010 Y 411.0.20.0189 DE 2013)

PROCESO DE LICITACION PÚBLICA 4133.0.32.013-2015

Se anexa a la presente convocatoria documento que incluye aspectos generales del proyecto a ejecutar y formato de inscripción.

Este aviso se publicará en la página web de la Alcaldía de Santiago de Cali y en el Portal Único de Contratación – SECOP.

Santiago de Cali, Agosto 19 de 2015

**ORIGINAL FIRMADO**

---

**MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL**

Directora

Departamento Administrativo de Gestión del  
Medio Ambiente DAGMA

Elaboró: Ana Ma. Agudelo G. - Abogada contratista Grupo de Contratación  
Revisó: María Fernanda Quintero – Abogada contratista Grupo de Contratación  
Diego F. Campo D. – Abogado Asesor Despacho  
Ana Milena Domínguez- Abogada Área Jurídica - DAGMA